

INFORMES PRESENTADOS POR EL NOTARIO:

- Los informes que presentan los Señores Notarios a la Superintendencia de Notariado y Registro son:

Informe Estadístico Notarial, cuya información financiera y contable es reservada. Artículo 61 del Código de Comercio. El informe estadístico que remiten mensualmente las Notarías a la SNR a través de los correos habilitados para ello, según la Instrucción Administrativa 4 de 2019.

- Los informes que rinden los Señores Notarios a la UIAF son:

Reporte de Operación Notarial (RON).

Reporte de Operaciones intentadas y operaciones sospechosas ROS.

Reporte de ausencia de operaciones sospechosas.

Reporte de transacciones en efectivo.

Reporte de ausencia de transacciones en efectivo.

Reporte de adjudicaciones en remate.

- Los informes que allegan los Señores Notarios a la DIAN son:

Información exógena.